

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30438** *TEFRINCA INTERNACIONAL, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1036/10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Mutual Midat Cyclops contra la ejecutada Tefrinca Internacional, S.L. sobre seguridad social se ha dictado auto de fecha 20 de septiembre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.744,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A100069314-1